

12/10/2017

En prisión preventiva quedó imputado por 7 robos con intimidación en locales comerciales de Valdivia

Un plazo de 130 días tendrá la Fiscalía Local de Valdivia para investigar la participación de un hombre de 34 años en siete delitos de robo con intimidación, que afectaron a igual número de locales comerciales de esta comuna.

En la audiencia de formalización de la investigación, el fiscal Gonzalo Valderas comunicó al imputado Dagoberto Alexi Sepúlveda Álvarez que se le investiga por



cometer estos delitos utilizando un arma de fogueo que aparentaba ser de verdad, con la que apuntaba a las personas que se encontraban atendiendo los locales afectados, exigiéndoles que le entregaran dinero en efectivo.

“Estos hechos ocurrieron en el transcurso de menos de una semana y afectaron a tres bencineras y a cuatro locales de ventas de distintos productos, de los cuales tres fueron perpetrados durante la madrugada de ayer. En todos los casos, el imputado actuaba intimidando a las personas con un arma de fogueo, que para una persona que no es experta, aparenta ser una pistola”, señaló el fiscal del Ministerio Público.

A solicitud de la Fiscalía, el Juzgado de Garantía de Valdivia dispuso que el imputado quedara en prisión preventiva por considerar que su libertad constituiría un peligro para la seguridad de la sociedad, para la seguridad de las víctimas de los delitos y además por peligro de fuga.

El imputado tiene antecedentes por delitos de la misma especie, pues registra una condena como autor de un delito de robo con violencia.